

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

20 Encuentro Nacional de Educación Cívica

Memoria

Marzo de 2016

Mérida, Yucatán



Contenido

Mensaje de la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya	1
Mensaje del Coordinador General del Encuentro	
Directorio	
Organizadores	6
1. Antecedentes	7
2. Generalidades	9
3. Inauguración	10
4. Conferencia	
5. Foto Oficial	13
6. Revisión y seguimiento de acuerdos realizados en el Primer Encuentro Nacional de Educación Cívica	16
7. Estrategias de colaboración para fortalecer la Educación Cívica: Mesas de trabajo	16
8. Plenaria de Conclusiones	
8.1. Tema: Configuración de una Red Digital para la Comunicación Permanente	18
8.2. Tema: Semana Nacional de la Educación Cívica	
8.3. Tema: Conformación de una Asociación Civil	22
9. Catálogo de Actividades de Educación Cívica en México	26
10. Estructura de un Modelo de Educación Cívica	27
11. Plenaria de Conclusiones	29
11.1. Tema: Elementos de un Modelo en Educación Cívica	30
11.2. Tema: Fundamentación del Modelo de Educación Cívica	32
11.3. Tema: Evaluación del Modelo de Educación Cívica	33
12. Conclusiones generales	35
13. Clausura	38
Anexo 1. Documento Declaración Mérida 2016	39





Mensaje de la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



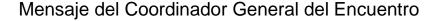
Al concluir el Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica, siendo Mérida la sede de este intercambio de ideas entre consejeras, consejeros y titulares del área de veinte organismos públicos locales, quisiera destacar el compromiso institucional y profesional de nuestras instituciones para generar sinergias, sumar recursos, talentos y voluntades que nos permitan cumplir cabalmente con la alta responsabilidad que nos confiere nuestra principal ley, la educación cívica.

En el aterrizaje de estas tareas cada organismo público local encontrará aliados estratégicos con los que a su vez seguiremos sumando y avanzando en la construcción de una mejor calidad de democracia para nuestros estados y para nuestro país.

Como estado anfitrión, agradezco el interés que pusieron los institutos participantes y los que no pudiendo participar físicamente, lo hicieron con sus aportaciones previas. Gratamente presencié el compromiso, seriedad, responsabilidad, profesionalización y capacidad de las personas participantes.

Quiero agradecer el interés del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por los trabajos que desde los organismos estatales se están desarrollando para sumarnos a un plan nacional de educación cívica, sin duda la unión de nuestras instituciones trabajando con métodos científicos y con una misma visión, repercutirá de manera positiva en una mejor calidad de democracia para nuestros estados y para nuestro país.







In lak'ech. Es una voz maya que en forma simple es un "hola"; los mayas lo usaban para significar "yo soy uno como tú". Este ha de ser un anhelo de la humanidad, que todos pensáramos así al encontrarnos, ver que somos parte de lo mismo. Con todo y nuestras diferencias individuales, creo que la mayoría aspiramos a vivir en comunidad, lo cual significa armonía, comunión, y a trabajar juntos por el bien común, para darle lo mejor a nuestra gente. Creo que el sentido del Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica es precisamente avanzar hacia ese objetivo. Estuvieron las personas idóneas, las que tienen como función y convicción común trabajar para que en nuestros estados logremos esa comunidad y ese bien común a través de un mecanismo llamado Educación Cívica.

Muchas gracias a Marilú Rosas, nuestra Presidente del Consejo en Yucatán, porque en una llamada muy rápida, muy clara, como acostumbramos comunicarnos, le mencioné desde Querétaro la posibilidad de que ocurriera este evento; de inmediato dijo "por supuesto que sí". Con el conjunto de Consejeros/as, que conformamos un equipo de trabajo muy enfocado a resultados, logramos que Yucatán fuera la sede y así poder recibirles en casa.

Hoy nos ocupa dar este paso en el sentido de estructurar, profesionalizar, hacer más científico el trabajo que estamos realizando en esta materia; por ello convocamos a la mesa a un aliado estratégico, la Universidad Autónoma de Yucatán. Gracias al Rector, José Williams, por acompañarnos en el proceso que estamos llevando a cabo. Sabemos que compartimos este enfoque con los demás estados, por eso gracias también a cada uno de los Consejeros/as y directores de área que hicieron lo necesario para llegar.

Logramos reunir en Querétaro, con la convocatoria que gentilmente nos hizo la Consejera Jazmín Escoto, 16 estados; la meta siempre es ir por más, en Mérida llegamos a ser 20 los estados participando. Logramos entonces el carácter de nacional, así que bienvenido Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán. Estamos claros que esta función corresponde a los estados, por lo cual es más meritoria y agradecemos al Instituto Nacional Electoral su representación y participación.

En septiembre del año pasado la convocatoria nos pidió compartir lo mejor, la experiencia más exitosa para aportar entre nuestros programas de Educación Cívica. Tuvimos una experiencia muy rica; vimos que hay programas similares y también entendimos que hay quien ya tiene la fórmula para remontar situaciones que en otros estados aún son problemas sin resolver; llegamos a algunos acuerdos a los que dimos seguimiento en esta reunión. Uno de tales





acuerdos, es procurar esta base más científica, más profesional, generando modelos que avalen los programas que hacemos, con una lógica de mayor alcance y para eso nos reunimos en Mérida. Seguramente tendremos una tercera reunión, ya Coahuila se ha propuesto como sede; así que en septiembre daremos continuidad a esta dinámica de construcción entre los estados, para arribar a una implementación de la Educación Cívica como México la requiere.

Lo que queremos al final de cuentas con estas reuniones es lograr impacto social, queremos pasar de los programas en los que cada estado tiene datos estadísticos de cuánta gente asiste, cuántos programas se realizan, cuánto dinero se invierte, a sistemas de trabajo que nos permitan saber cuánto cambio hemos generado en eso que la sociedad anhela, que es vivir en comunidad y realmente trabajar juntos por el bien común. Queremos dejar de ver esa distancia entre autoridades y población y pasar a un diálogo fluido, basado en que sabemos que contratamos personas para que nos representen y ejerzan lo que queremos, eso es la democracia, trabajar en ese sentido. Retomar el poder de la ciudadanía es, no sólo el lema que estamos manejando en esta administración del Instituto en Yucatán, sino una verdadera convicción de cómo debe funcionar el vivir en sociedad. Así que aspiramos a que con estos encuentros logremos la colaboración entre nuestros institutos y un impacto medible, científica y profesionalmente, de lo que estamos consiguiendo con el trabajo que realizamos.

Ya conocieron a nuestros "Tíos", "sus Tíos"; así se acostumbra en Yucatán. Cuando gente querida nos visita, nuestros niños llaman Tíos a los adultos, porque queremos que los vean como personas que les van a proteger, que les van a cuidar, que les van a procurar. Sabemos que ustedes ya no son niños, pero también les hemos querido recibir con este afecto, con esta calidad de atención, porque realmente es para nosotros un placer que estén en Yucatán y tener esta oportunidad de servirles, de atenderles. Es una oportunidad de brindarles esa hermosa experiencia, que el saber popular difunde: que pocas cosas en la vida pueden ser mejores que tener un amigo, una amiga en Yucatán. Permítanos ser su amigo, su amiga en Yucatán.

Los "Tíos" y el resto del personal hicieron un gran trabajo para lograr que ustedes se sientan en casa, para que lo disfrutaran, para atenderles, para que la reunión fuera exitosa y saliéramos con productos. En cada mesa y espacio de trabajo hubo una línea definida de acción, pues, además de ser buenos anfitriones, son personal técnico muy valioso; llegamos a productos que cristalizan en esta Memoria, que habremos de llevar como insumo para los trabajos de la tercera reunión en Coahuila, en septiembre de 2016.

K'amik te'ex yéetel ki'imak óolal weye' Yucatan'e: les recibimos con mucha alegría aquí en Yucatán.

Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Consejero Electoral









Directorio

Consejo General

Mtra. María de Lourdes Rosas Moya Consejera Presidenta

Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña Mtro. Antonio Ignacio Matute González Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez Dr. Carlos Fernando Pavón Durán Licda. María Patricia Isabel Valladares Sosa Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina Consejeros Electorales

Lic. Hidalgo Armando Victoria Maldonado **Secretario Ejecutivo**

Partidos Políticos

Partido Acción Nacional
Partido Revolucionario Institucional
Partido de la Revolución Democrática
Partido Verde Ecologista De México
Partido del Trabajo
Movimiento Ciudadano
Partido Nueva Alianza
Movimiento Regeneración Nacional
Partido Encuentro Social

Junta General Ejecutiva

Mtra. María de Lourdes Rosas Moya **Presidenta de la Junta General**

Lic. Hidalgo Armando Victoria Maldonado **Secretario Ejecutivo**

Lic. Christian Rolando Hurtado Can

Director Ejecutivo de Procedimientos

Electorales y Participación Ciudadana

C.P. Ariel Francisco Alcalá

Director Ejecutivo de Administración y

Prerrogativas

Mtra. Alma Isabel González Herrera Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica





Organizadores

Coordinador General

Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez

Coordinadores de las Actividades

Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña Dr. Carlos Fernando Pavón Durán Licda. Maria Patricia Isabel Valladares Sosa Licda. Naybi Janeth Herrera Cetina

Coordinadora del Evento

Mtra, Alma Isabel González Herrera

Miguel Ángel Cab Yah
Laura Elena Castellanos Guzmán
Jared Belén Flota Mena
José Renán González Fortuny
Lol Beh Esperanza Herrera Kim
Ramón Alberto Kao Santos
Ruby Alejandra Mena Pan
Carlos Abraham Peniche Pech
Cesar Rabanales Pantoja.
Carlos Raúl Pool Mis
Alejandra Sabido Barredo
Baltazar Alejandro Suárez Solís
Manuel Jesús Tovilla Gaona
Miguel Ángel Uicab Balam

Colaboradores

Marissa Aguilar Maldonado Miriam Alcocer Pacheco Alejandro Améndola Franco Migueas Bé Palma Josefina Bolio Kú Dayli Caamal Santos Irvin Cab Rejón Isaac Benjamín Castillo Rivera Elia Cázares García Karla Canché Muñoz Adylib Cano Barrón José Bernardo Cano González María Rosa Castilla Muñoz Mario Eduardo Centurión Chan Olga María Chan Ceballos Alejandra Chan Rodríguez Roberto Durán Quintal Mario Escoffié Espinosa Frida Fernández De La Regata Miguel Fernández Montilla Cervera Saúl Esteban Gamboa Cen Marcial Gómez Pérez Mario González Chan

Colaboradores

Carla Helguera Beci José Rubén Herrera Canul Noemí Herrera Pacheco Miguel Huchín Hau Mayra Koh Rejón María José Lizama Zaldívar Carlo Méndez Suárez Jenny Esther Mendoza Pereira Jorge Alberto Mimenza Orosa Danny Och Góngora Filemón Pérez Ávila Freddy Pérez Barrera Eduardo Prieto Ojeda Roberto Ramírez Venegas Alberto Rivas Mendoza Genny Alejandra Romero Marrufo José Gustavo Alberto Sánchez Cruz Dulce Viviana Sánchez Paz Roger Jesús Sosa Pech Luis Vallejo Buenfil Fernando Vera González Jorge Luis Zurita García





1. Antecedentes

El 17 y 18 de septiembre del 2015, en la ciudad de Querétaro, se realizó el Primer Encuentro Nacional en materia de Educación Cívica, el cual fue denominado Foro de Intercambio de Experiencias en Materia de Educación Cívica, organizado por las consejeras integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Estado de Querétaro.

Al evento antes mencionado asistieron representantes de 16 Entidades Federativas, teniendo como objetivo principal el intercambio de experiencias en acciones de educación cívica que se realiza en cada una de las entidades participantes. Mediante mesas de trabajo se realizaron acuerdos con el fin de impulsar la Educación Cívica de manera conjunta en todo el país.

Uno de los acuerdos, fue determinar la fecha y la sede de la próxima reunión nacional, resultando aprobada la propuesta del Consejero Jorge Valladares Sánchez para que se realizara en la ciudad de Mérida, Yucatán.

A partir de ese momento, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, inició la organización que contemplaba la planeación de una serie de actividades para desarrollar con éxito el Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica durante los días 10 y 11 de marzo del 2016.

Entre las principales acciones a destacar, se encuentran las siguientes:

- La realización de un directorio a nivel nacional, para establecer un canal de comunicación e intercambio de información entre los funcionarios a cargo de la Educación Cívica en cada uno de los Institutos Electorales Estatales.
- La definición de la estructura del evento, considerando dos partes: en la primera, retomar los acuerdos del primer encuentro y por medio de mesas de trabajo, determinar las acciones a seguir con el fin de concretar los objetivos planteados. En la segunda, plantear la necesidad de establecer modelos de acciones de Educación Cívica, considerando mesas de trabajo para desarrollar propuestas para dicho fin.
- Formalizar la propuesta entre las diferentes opciones planteadas respecto al tema de la conferencia, así como la del ponente más idóneo respecto a la temática elegida.





- Solicitar la información necesaria para realizar el inventario (catálogo) de las acciones de Educación Cívica realizadas por los Institutos Electorales Estatales.
- La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, presentó ante los Consejeros Electorales del IEPAC la fecha propicia para realizar el evento, descartando las fechas en las que se encontraban actividades a realizarse en el Estado.
- Formalizar la Solicitud a los responsables de las diferentes áreas que integra el Instituto con el fin de colaborar, aportando recursos humanos, tal como los tíos, personal para eventos culturales, etc.
- Formalizar el protocolo y logística del evento.

Para la Conferencia Magistral programada en el Segundo Encuentro se plantearon varios conferencistas, razón por la cual el equipo de organización se dio a la tarea de investigar los perfiles curriculares, posteriormente establecer contacto con los ponentes propuestos para realizar el planteamiento del tema sobre el cual se deberá desarrollar la exposición. Por consiguiente a este proceso de selección y concertación, se llegaron a tres propuestas, las cuales se presentó a los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y como efecto, fue convocado el Mtro. Rafael Caballero Álvarez como expositor.

Este Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica, fue el resultado del trabajo en conjunto del equipo organizador integrado por Consejeros/as Electorales, Titulares, Jefe de Oficina, Técnicos, Secretarias, Asistentes y Choferes los cuales dieron su mejor esfuerzo con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos planteados, en especial el personal asignado a la atención de los invitados, cuya consigna principal fue brindarles acompañamiento y hacerles sentir en casa.

Del mismo modo los 32 Institutos Electorales Locales del país fueron citados a este Segundo Encuentro, de modo que es importante resaltar la participación de los asistentes, por la suma de esfuerzos y aportaciones realizadas de los Institutos Locales pertenecientes a los Estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán.





2. Generalidades

El Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica se realizó los días 10 y 11 de marzo de 2016, en la ciudad de Mérida, Yucatán. Las actividades se llevaron a cabo en el Hotel Gamma Fiesta Inn Mérida el Castellano, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad. El encuentro estuvo bajo la coordinación del Consejero Electoral Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez y organizado por la Mtra. Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. En dicho encuentro participaron Consejeras/os Presidentes, Consejeros/as Electorales que presiden la Comisión de Educación Cívica, Directores y titulares responsables de la Educación Cívica de los siguientes 20 Organismos Públicos Locales Electorales: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán.

Los objetivos centrales fueron:

Reunir las experiencias de trabajo de cada OPLE, para desarrollar y crear Modelos Integrales de Educación Cívica y fomentar con proyectos estratégicos la participación ciudadana en todos los sectores.

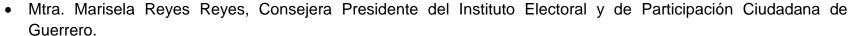
Establecer mecanismos de colaboración para consolidar y fortalecer logros en los programas de Educación Cívica que se implementan en todos los Institutos Electorales de los estados participantes.



3. Inauguración

La mesa de presídium del evento de inauguración estuvo integrada por las siguientes personalidades:

- Mtra. María de Lourdes Rosas de Moya, Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- Dr. José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Dr. Jorge Valladares Sánchez, Coordinador General del Evento y Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
- Licda. Guillermina Vázquez Benítez, Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Hidalgo.





El Consejero Valladares, en sus palabras de bienvenida, agradeció el esfuerzo de los consejeros, consejeras, titulares de las oficinas de capacitación electoral y asistentes, por el esfuerzo realizado. Asimismo explicó de manera general las actividades del evento y precisó que al final del evento se contaría con un proyecto para cambiar los parámetros con los cuales se realizan los programas, pasando de los cuantitativos a los cualitativos, tratando de identificar el impacto de los mismos en el objetivo general. Su mensaje puede leerse en la sección previa.









En su turno el rector de la UADY, el Dr. José de Jesús Williams, estableció que la vida política del país demanda la formación de una ciudadanía actual, vigente, capaz de ejercer sus derechos y obligaciones, como es el ejercicio al voto. De igual manera enfatizó que la Educación Cívica resulta un insumo de primera necesidad para promover el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales en la participación ciudadana, en la toma de consciencia y decisiones.

Posteriormente hizo del conocimiento a todos los presentes, el convenio firmado el 21 de enero de 2016

entre la UADY y el IEPAC con los objetivos de promover los valores democráticos, la participación ciudadana y la educación cívica al interior de la Universidad, personal del IEPAC y público en general, por ello se contemplan la organización conjunta de conferencias, seminarios, talleres, diplomados, posgrados y otros eventos enfocados a estudiantes, docentes y personal administrativo.



La Consejera Presidente del IEPAC, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, enfatizó que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mandata a los Organismos Públicos Locales la Educación Cívica. Por ello los esfuerzos realizados el año pasado en la ciudad de Querétaro, así como los actuales realizados en Mérida, Yucatán, estos Encuentros ejemplifican el compromiso colectivo y profesional de nuestros OPLE para generar sinergias interinstitucionales, sumar recursos, talentos y voluntades, y cumplir cabalmente con la alta responsabilidad que nos confieren nuestra principal Ley.

Posterior a su mensaje, declaró formalmente inaugurado el Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica.



4. Conferencia

La conferencia denominada "La Educación Cívica en el México del Siglo XXI: Perspectivas y Expectativas" fue impartida por el Maestro Rafael Caballero Álvarez mediante el desarrollo de tres temas.

En el primer tema, el Maestro Caballero determinó los alcances del concepto de ciudadanía, desde el enfoque del siglo XXI, dando un preludio de los cambios que ha tenido la percepción de dicho concepto, hasta el que se pretende llegar.

El segundo tema abordó los resultados del Informe del "Estudio País", mediante el cual establece la percepción de los ciudadanos respecto a diferentes conceptos, desde la credibilidad en las instituciones, como la pérdida de la misma en las instituciones políticas.



Y el tercer y último tema, estableció las propuestas genéricas con el fin de que sean base para la reflexión, hacia donde se pretender enfocar la educación cívica.

La constante en cada uno de los temas fue que sitúa a los Institutos Electorales Locales como el motor de la sinergia para realizar la Educación Cívica en México, indicando también que no es responsabilidad única de ellos; por tal motivo es importante tener aliados estratégicos, como lo hiciera el IEPAC, al firmar un convenio con la UADY.

Ver documento en el micro-sitio





5. Foto Oficial



Se dispuso de un momento especial y significativo para la toma de la fotografía oficial del evento, en el que se invitó a todos/as los/las participantes, tomando como marco la entrada del hotel sede. Esta fotografía deja en evidencia la integración del grupo de participantes.











6. Revisión y seguimiento de acuerdos realizados en el Primer Encuentro Nacional de

Educación Cívica

Como introducción a las mesas de trabajo se dio revisión y seguimiento a los acuerdos realizados en el 1° Foro Nacional de Educación Cívica, a cargo de la anfitriona del evento pasado la Consejera Electoral Licda. Jazmín Escoto Cabrera del Estado de Querétaro. Respecto al seguimiento de las acciones intervinieron líderes de cada tema, la Consejera Electoral Licda. Lilly de María Chang Muñoa del Estado de Chiapas respecto a la red digital en la página web y el Consejero Electoral Lic. Carlos Ángel González Martínez del Distrito Federal, con el tema de la creación de la Asociación Civil. Ambos presentaron los avances respectivos.



7. Estrategias de colaboración para fortalecer la Educación Cívica: Mesas de trabajo

La Consejera Electoral del Estado de Yucatán Licda. Patricia Valladares Sosa, coordinó la presentación y división de las mesas de trabajo contemplando para su desarrollo los temas siguientes:

- Mesa 1: Configuración de una Red Digital para la Comunicación Permanente.
- Mesa 2: Semana Nacional de Educación Cívica.
- Mesa 3: Conformación de una Asociación Civil.

La mecánica para la división de las mesas de trabajo, fue a través de la elección libre de los participantes, de tal forma que decidieron trabajar en las mesas según su interés en el tema. Cada mesa de trabajo contó con el apoyo técnico de personal del IEPAC, para la síntesis y la captura de las conclusiones. El desarrollo de las mesas de trabajo fue a través del intercambio de opiniones y aportaciones de cada Instituto Electoral participante.





8. Plenaria de Conclusiones

Mesas de trabajo

Estrategias de Colaboración para Fortalecer la Educación Cívica



Mesa 1

8.1. Tema: Configuración de una Red Digital para la Comunicación Permanente

Integrantes:

Chiapas	Licda. Lilly de María Chang Muñoa/ Presidente de la Mesa
Tabasco	Mtro. Jorge Enrique Gómez Hernández/ Secretario
Aguascalientes	C.P. José María Ramírez Padilla
Campeche	Licda. Madén Pérez Juárez
Coahuila	Licda. Sandra Patricia Abasolo Iracheta
Colima	Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
Guerrero	Lic. Jorge Valdez Méndez
Hidalgo	Lic. Uriel Lugo Huerta
Nuevo León	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros
Querétaro	Mtra. María Pérez Cepeda
Quintana Roo	Ing. José Noé Negrete Pineda

Conclusiones:

1. Se enviará una convocatoria y proyecto a todos los OPLE de las entidades federativas, para conocer y sumarse al portal. Durante el mes de abril de 2016, será la fecha límite para que se sumen al proyecto de red digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el cual podrán alimentar una vez aceptada la propuesta. Después de esta fecha, podrán remitir al OPLE del Distrito Federal, información respectiva a las leyes de Participación Ciudadana y Educación Cívica, material de





trabajo, material didáctico y todo lo necesario para ir revisando y alimentando el portal. Estos avances se presentarán en el Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica.

- 2. Se sugiere compartir los costos para el funcionamiento del portal, mantenimiento requerido y los recursos humanos. Para ello, en la invitación que se remita se integrarán los alcances y costos estimativos respecto al mantenimiento.
- 3. Respecto al diseño del logotipo del portal, se remitirán propuestas hasta el mes de mayo de 2016, para efectos de determinar el contenido del logotipo de la red u asociación, que identifiquen los rubros de:
 - a. Educación Cívica y
 - b. Participación Ciudadana.

Estas propuestas se remitirán al Consejero Electoral del Estado de Yucatán, Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez, para que establezca la dinámica de elección. La propuesta que se envíe deberá considerar la explicación de los elementos que integran los logotipos. Se deberá tener especial cuidado con los colores que se utilizarán para que no sean afines al color de algún partido político.

- 4. Se aprueba que el Instituto Electoral del Distrito Federal, genere los mecanismos para alimentar el portal propuesto, en consecuencia del Consejero Electoral del Distrito Federal Lic. Luis Carlos González Martínez haya solicitado apoyar en este tema.
- 5. EL OPLE de Colima a través de la Dirección de Capacitación Electoral y de Educación Cívica ofrece el apoyo para revisar el material y contenido a nivel secundaria para incluirlo.
- 6. El OPLE de Nuevo León a través de la Dirección de Capacitación Electoral y de Educación Cívica, ofrece desarrollar un proyecto de presupuesto para el Recurso Humano que se tiene contemplado para el sustento del portal.



Mesa 2

8.2. Tema: Semana Nacional de la Educación Cívica

Integrantes:

Querétaro	Licda. Jazmín Escoto Cabrera/Presidente de la Mesa
Nuevo León	Ing. Sara Lozano Alamilla/ Secretaria
Campeche	Dra. Susana Candelaria Pech Campos
Coahuila	Licda. Rosa Alicia Leija Hernández
Estado de México	Dr. Gabriel Corona Armenta
Guanajuato	Lic. Roberto Ulises Jiménez Mejía
Guerrero	Mtro. Felipe Arturo Sánchez Miranda
Hidalgo	Licda. Guillermina Vázquez Benítez y Lic. José Guillermo
	Corrales Galván
Oaxaca	Mtro. Filiberto Chávez Méndez

Conclusiones:

- El objetivo para esta actividad, será el de promover la Educación Cívica en cada Entidad Federativa a través de una actividad significativa, para que sea realizada en cada uno de los Organismos Públicos Locales Electorales.
- 2. El tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica tentativamente será en la semana del 19 al 23 de septiembre de 2016 (En cada encuentro se establecerá la temática a realizarse en el Día Nacional de Educación Cívica).







- 3. El ocho de septiembre se propone como Día Nacional de la Educación Cívica, la temática podría ser "Confianza y Democracia".
- 4. Las activaciones serán un primer ejercicio del "Día de la Educación Cívica".
 - a. Cada Instituto desarrollará una actividad dentro de su contexto y necesidad.
 - b. En el próximo Encuentro Nacional, compartirán su estrategia para el desarrollo de la actividad y sus resultados.
 - c. Cada Instituto elaborará un documento de sus mejores prácticas.



Mesa 3

8.3. Tema: Conformación de una Asociación Civil

Integrantes:

Distrito Federal	Lic. Carlos González Martínez/ Presidente de la Mesa
Campeche	Mtra. Fátima Giselle Meunier Rosas/ Secretaria
	C.P. Ileana Celina López Díaz
Coahuila	Mtro. Gustavo Alberto Espinosa Padrón
Guanajuato	Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez
Guerrero	Licda. Marisela Reyes Reyes
Jalisco	Dr. Moisés Pérez Vega
Michoacán	Mtro. Humberto Urquiza Martínez
	Dra. Yurisha Andrade Morales
	Mtra. Elvia Higuera Pérez
Oaxaca	Mtra. Nora Hilda Urdiales Sánchez
	Mtro. Luis Armando Serrano López
San Luis Potosí	Mtro. José Martín Faz Mora
Yucatán	Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez

Conclusiones:

La propuesta de crear una Asociación Civil, la cual reforzaría las acciones en Educación Cívica en todo el país, actualmente no es factible su creación, por lo que dicho proyecto quedará pendiente por desarrollar. Sin embargo se proponen tres acuerdos:

1. Integrar comisiones de acuerdo a los fines a tratar, para darle continuidad a los puntos acordados. Por lo que se





- propone que se integre con una estructura nacional conformada por 5 coordinaciones regionales las cuales se determinarán de manera colegiada en sus decisiones.
- 2. Encontrar las formas y modos de propiciar la relación con los jóvenes, tomando en cuenta que son la población donde se puede tener mejor efecto en lo que se pretende, aprovechando la popularidad actual de las redes sociales tales como facebook, twitter e instagram, el cual se integraría a la asociación en la forma que se haya creado.
- 3. Se propone continuar con la integración de una red de comunicación entre los Institutos, iniciando con el directorio y datos obtenidos en este encuentro.

Al término de cada mesa de trabajo, cada Presidente de la mesa expuso sus conclusiones, fueron debatidas en plenaria y posteriormente se sometió a votación para aprobar los acuerdos. Para ello se dispuso un formato que reflejó la propuesta de las acciones a realizar, en el que un representante por Estado manifestó su voto respecto a los acuerdos derivados de las mesas de trabajo. Como resultado se acordó dar a conocer públicamente la coincidencia de objetivos y visiones en el documento denominado: Declaración de Mérida 2016 (Ver Anexo 1).













9. Catálogo de Actividades de Educación Cívica en México

Derivado de un trabajo previo de investigación, en donde se recopiló e integró información de las actividades de cada Instituto Electoral, el segundo día del Encuentro Nacional, dio inicio con la exposición del Catálogo de las Actividades de Educación Cívica en México, por parte de la Eiecutiva Directora Capacitación y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Yucatán, Mtra. Alma González Herrera, en el que dio a conocer panorama de lo que actualmente se realiza en cada Instituto Electoral del País, a través de un mapa digital de la república mexicana.

Ver documento en el micro-sitio





10. Estructura de un Modelo de Educación Cívica

Como introducción al punto del orden del día, el Consejero Electoral Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez expuso la importancia de crear Modelos de Trabajo en Educación Cívica y la propuesta de los elementos que debe incluir un Modelo. Con el apoyo del Mtro. Manuel Tovilla Gaona, Subdirector de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, continuó con la descripción del trabajo de investigación teórica que realizó el equipo de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como la información enviada por los OPLE previo al encuentro.

Acto seguido, se conformó una mesa panel integrada por los/las Consejeros/as Electorales Ing. Sara Lozano Alamilla del Estado de Nuevo León, Mtro. Jorge Enrique Gómez Hernández del Estado de Tabasco, Mtro. Luis Armando Serrano López del Estado de Oaxaca, Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez del Estado de Yucatán y el Mtro. Francisco Morales Camarena de la coordinación de Investigación en Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral; quienes expresaron a través de una conversación abierta los puntos medulares de la metodología, contenido, evaluación y fundamentación de un Modelo de Educación Cívica.





Seguidamente la Consejera Electoral Licda. Naybi Herrera Cetina, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, coordinó el desarrollo de las mesas de trabajo conformada cada una por un presidente, un secretario, un asistente técnico y participantes, contemplando para su desarrollo los temas siguientes:

Mesa 1: Elementos del Modelo de Educación Cívica

Mesa 2: Fundamentación del Modelo de Educación Cívica

Mesa 3: Evaluación del Modelo de Educación Cívica.

La mecánica para la división de las mesas de trabajo, fue a través de la elección libre de los participantes, de tal forma que decidieron trabajar en las mesas según el tema de su interés. Al término de las mesas de trabajo un representante de cada mesa expuso sus conclusiones en plenaria.





11. Plenaria de Conclusiones

Mesas de trabajo

Estructura de un Modelo de Educación Cívica



Mesa 1

11.1. Tema: Elementos de un Modelo en Educación Cívica

Integrantes:

Morelos	Dra. Claudia Esther Ortiz Guerrero/Presidente de la mesa
Yucatán	Psic. Elia Cázares García/ Secretaria
Aguascalientes	C.P. José María Ramírez Padilla
Chiapas	Licda. Lilly de María Chang Muñoa
Coahuila	Licda. Sandra Abasolo Iracheta
Distrito Federal	Lic. Carlos Ángel González Martínez
Estado de México	Dr. Gabriel Corona Armenta
Guanajuato	Lic. Roberto Jiménez Mejía
Guerrero	Lic. Alberto Granda Villalba

Conclusiones:

- El contenido de un Modelo debe incluir finalidades, objetivos, metodologías, recursos humanos, vinculación, herramientas y evaluación.
- Incluir un Modelo general pero dúctil y adaptable por Entidades Federativas y regiones.
- Se plantea la necesidad de incluir un diagnóstico en el Modelo para contextualizarlo.
- Considerar un objetivo general y objetivos regionalizados desde la perspectiva sociocultural,







respetando que los programas sean específicos de acuerdo a cada entidad, región, segmentados para atender a los diferentes grupos de población (mujeres, niños, indígenas), contemplando los derechos de la tercera generación (derechos civiles).

- Se sugiere que el Modelo esté enfocado a construir una ciudadanía integral y considerar los diferentes grados de desarrollo de cultura política: baja, mediana y alta.
- Utilizar los instrumentos de participación que propicien las experiencias significativas y exitosas (a partir de las particularidades de las regiones).
- Con respecto a la difusión aprovechar los espacios de cada entidad para generar mayor impacto. Asimismo hacer un spot regionalizado para empezar a instrumentar el Modelo.
- Para la evaluación, se debe incluir mecanismos de verificación y permanencia, como activadores cívicos para dar seguimiento y poder trascender en función del diagnóstico y la contextualización.



Mesa 2

11.2. Tema: Fundamentación del Modelo de Educación Cívica.

Integrantes:

Guerrero	Lic. Jorge Valdez Méndez/ Presidente de la mesa
Campeche	Licda. MadénNefertiti Pérez Juárez/ Secretaria
	Mtra. Fátima Giselle Meunier Rosas
Coahuila	Licda. Rosa Alicia Leija Hernández
Colima	Nirvana Fabiola Rosales Ochoa
Jalisco	Mtro. Moisés Pérez Vega
Nuevo León	Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros
Querétaro	Licda. Jazmín Escoto Cabrera
Tabasco	Mtro. Jorge Enrique Gómez Hernández
San Luis Potosí	Mtro. José Martín Faz Mora

Conclusiones:

- Construir un modelo de trabajo en educación cívica, pedagógico basado en valores y en competencias que el ciudadano debería de tener vinculado a la idea de la democracia a la cual queremos contribuir.
- Para el tipo de democracia y ciudadano que queremos construir, se tendrá que tomar en consideración la realidad regional (diferencias), pero a la vez ejes transversales (coincidencias), equidad de género, derechos humanos, participación ciudadana, entre otros, favoreciendo el diseño de políticas públicas.





Mesa 3

11.3. Tema: Evaluación del Modelo de Educación Cívica.

Integrantes:

Campeche	Mtra. Lizett del Carmen Ortega Aranda/Presidenta
Querétaro	Mtra. María Pérez Cepeda. Secretaria
Campeche	C.P. Ileana Celina López Díaz
Coahuila	Mtro. Gustavo Alberto Espinosa Padrón
Guanajuato	Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez
Guerrero	Licda. Marisela Reyes Reyes y Mtro. Felipe Arturo Sánchez Miranda
Michoacán	Mtro. Humberto Urquiza Martínez
	Dra. Yurisha Andrade Morales
	Mtra. Elvia Higuera Pérez
Oaxaca	Mtra. Nora Hilda Urdiales Sánchez y Mtro. Luis Armando Serrano López.
Quintana Roo	Ing. Noé Negrete Pineda

Conclusiones:

- 1. Para proponer un Modelo de Evaluación en Educación Cívica se requiere concretar previamente los objetivos, alcances y modelo teórico con los que se trabajará.
- 2. Se requiere de una evaluación diagnóstica, en la cual el Informe País nos puede proporcionar indicadores valiosos.
- 3. Los programas, objetivos, metas y estrategias pueden ser evaluados, cada uno de éstos tendrán sus propios indicadores, variables e instrumentos de evaluación.
- 4. La evaluación en los programas puede ser continua o a





- largo plazo, se puede evaluar la eficacia y eficiencia de dichos programas.
- 5. Se pueden utilizar encuestas macro o estudios de otras organizaciones e instituciones para medir el impacto de los programas y las acciones.

Como colofón de las mesas de trabajo, el Consejero Electoral Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez, destacó que los productos de cada mesa de trabajo, constituyeron la parte medular del Segundo Encuentro, donde se visualizó conjuntamente los elementos que pueden servir para generar Modelos de Trabajo en Educación Cívica, desde la perspectiva de los OPLE, y a partir de los productos obtenidos cada Instituto Electoral Local pueda perfeccionar lo que se haya desarrollado hasta configurar uno o varios Modelos de Educación Cívica, con la idea de poder compartir en un siguiente encuentro los avances de cada Organismo Electoral.



12. Conclusiones generales

Al término de cada mesa de trabajo durante el primer día del Encuentro, siendo este el jueves 10 de marzo, cada Presidente de la mesa expuso sus conclusiones y luego de ser deliberadas en plenaria se sometió a votación para aprobar los acuerdos. Para ello se dispuso un formato que reflejó la propuesta de las acciones a realizar, en el que un representante por Estado manifestó su voto respecto a cada uno de los acuerdos derivados de las mesas de trabajo, resultando aprobado por unanimidad por los 20 Organismos Públicos Locales Electorales participantes los siguientes acuerdos:

- Compartir los costos para el funcionamiento de la página web.
- Incluir el contenido para Nivel Secundaria en la página web.
- Elegir el logo de la página web a través de un concurso de las propuestas que envíen los OPLE participantes.
- Aportar información para el contenido de los elementos que conformen la página web.
- Formalizar con una Carta Compromiso la participación en la página web.
- Realizar búsquedas de financiamientos privados.
- Realizar las declaratorias de los resultados, objetivos cumplidos e integración de la Red.
- Fortalecer la Red Social existente incluyendo a Consejeros y Directores.
- Presentar el proyecto de Asociación Civil en el Tercer Encuentro (desarrollar a partir de las propuestas actuales).
- Realizar el Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica durante la semana del 19 al 23 de septiembre de 2016.
- Designar el día 8 de septiembre como el día Nacional de Educación Cívica.
- Abordar la temática "Confianza y Democracia" en el primer día de la Educación Cívica.
- Realizar como primera actividad del día de la Educación Cívica una activación.

También en plenaria durante el segundo día del encuentro, el viernes 11 de marzo, se discutió y analizó la pertinencia de elaborar un documento que reflejara la coincidencia de objetivos y visiones para darlos a conocer públicamente por cada uno de los Organismos Públicos Locales Electorales participantes, lo cual se aprobó por unanimidad y posteriormente fue elaborado y suscrito en consenso, denominando al documento: Declaración Mérida 2016 (Anexo 1), en el que se acordó lo siguiente:



- Difundir públicamente la Declaración Mérida en cada uno de los Estados.
- Colaborar para que la Educación Cívica en México alcance un impacto social acorde a los objetivos del fortalecimiento de la ciudadanía y el enriquecimiento de la cultura democrática.
- Fortalecer y ampliar la red de comunicación entre funcionarios de los Institutos Electorales de los Estados para consolidar los logros que en Educación Cívica alcance cada Estado en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales.
- Avanzar a la consolidación de mecanismos funcionales que permitan que los acuerdos y avances producto de la integración de los Institutos Electorales de los Estados, trasciendan a sus periodos administrativos y al relevo de sus funcionarios.
- Desarrollar medios para compartir los programas, las mejoras prácticas y los resultados alcanzados en Educación Cívica en México, así como mantener actualizado el catálogo de programas estatales que apliquen los Institutos Estatales.
- Realizar actividades coincidentes y/o coordinadas entre Institutos Estatales que potencien su impacto social y contribuyan al mejor posicionamiento de los Institutos.
- Colaborar en la creación de una página web y cuentas de redes sociales donde puedan concentrase las aportaciones de cada instituto en Educación Cívica y promover que los programas y contenidos cuenten con la mejor supervisión técnica disponible.
- Avanzar en el desarrollo de modelos teóricos-técnicos de trabajo en Educación Cívica, compartirlos, aplicarlos
 y difundirlos en concordancia con la cultura y el contexto de cada Estado.
- Invitar a todos los Institutos y Funcionarios al Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica, que se realizará en Coahuila, así como reconocer la comunicación del Instituto Nacional electoral con las labores correspondientes que realiza el personal de los Organismos Electorales Locales.

En la Declaración Mérida 2016, quedó asentado que la vinculación entre las instituciones y las personas que participan en los encuentros tienen un gran potencial para que la Educación Cívica alcance un impacto social real y trascendente en México.





Se acordó con los/las participantes tener una tercera reunión Nacional de Educación Cívica, en el Estado de Coahuila, en el mes de septiembre de 2016 y una siguiente en el Estado de Nuevo León en el mes de marzo de 2017.

Las experiencias obtenidas en este 2° Encuentro Nacional de Educación Cívica, abren camino y aseguran los compromisos de los Institutos Electorales de crear nuevos espacios y programas con mayor sustento, que consoliden los esfuerzos en materia de Educación Cívica a favor de la ciudadanía de todo el país, confirmando así la disposición de dar seguimiento a cada una de las acciones planteadas para dar a conocer los avances en el 3° Encuentro Nacional de Educación Cívica.



13. Clausura

La clausura del Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica estuvo a cargo de la Consejera Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, quien resaltó el fructífero trabajo que se desarrolló durante el Encuentro en Materia de Educación Cívica, "tema tan importante y fundamental en cada uno de los Estados y en general en el país, lo que permitirá dentro y fuera de los OPLE continuar en desarrollo para mejorar como Instituciones y poder dar más a nuestros Estados".





Anexo 1. Documento Declaración Mérida 2016

Ver documento en el micro-sitio



Los/as participantes en el Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica, realizado el 10 y 11 de marzo de 2016, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, acordamos dar a conocer públicamente nuestra coincidencia de objetivos y visiones en este documento denominado la

Declaración Mérida 2016

Nos comprometemos a colaborar para que la Educación Cívica en México alcance un impacto social acorde a los objetivos del fortalecimiento de la ciudadanía y el enriquecimiento de la cultura democrática

Hemos establecido una red de comunicación entre Funcionarios de los Institutos Flectorales de los Estados y acordamos fortalecerla y ampliarla para desde esa integración consolidar los logros que en Educación Cívica alcance cada Estado en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales.

Pretendemos avanzar a la consolidación de mecanismos funcionales que permitan que los acuerdos y avances producto de nuestra integración trasciendan a los períodos administrativos de nuestros institutos y al relevo de sus funcionarios.

Desarrollaremos medios para compartir los programas, las mejores prácticas y los resultados alcanzados en Educación Cívica en México. Asimismo mantendremos actualizado un catálogo de programas estatales que aplican los Institutos Estatales.

Procuraremos la realización de actividades coincidentes y/o coordinadas entre Institutos Estatales que potencien su impacto social y contribuyan al mejor posicionamiento de nuestros Institutos.

Colaboraremos en la creación de una página web y cuentas de redes sociales donde puedan concentrarse las aportaciones de cada Instituto en Educación Cívica y promoveremos que los programas y contenidos cuenten con la mejor supervisión técnica disponible.

Hemos compartido información y perspectivas útiles para la formulación de modelos teóricotécnicos de trabajo en la Educación Cívica, compartimos la intención de avanzar en el desarrollo de dichos modelos, compartirlos, aplicarlos y difundirlos en concordancia con la cultura y contexto de nuestros Estados

Consideramos importante Invitar a todos los Institutos y funcionarios al Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica que se realizará en Coahuila, así como también reconocer la comunicación del Instituto Nacional Electoral con las labores correspondientes que realiza el personal de los Órganos Electorales Locales

Estamos convencidos de que la vinculación entre las instituciones en las que colaboramos y la coordinación entre las personas que participan en estos encuentros tiene un gran potencial para que la Educación Cívica alcance un impacto social real y trascendente en nuestro país. Por ello firmamos las y los participantes la presente Declaración y nos comprometemos a darle difusión a

esta en nuestros Estados.







Firman los Consejeros Electorales y Directivos, participantes al Segundo Encuentro Nacional de Educación Cívica

Por Quintana Roo: Dr. Luis Carlos Santander Botello, Ing. Noé Negreta Pineda. Por San Luis Potosi: Mtro. José Martin Fernando Faz Mora. Por Tabasco: Mtro. Jorge Enrique Gómez Hernández; por Yucatán: Mtra. María de Lourdes Rosas Moya; Lic. José Antonio Gabriel Martínez Magaña, Lic. Ignacio Antonio Matute González, Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez, Dr. Carlos Fernando Pavón Durán, Licda. María Patricia Valladares Sosa, Licda. Naybi Janett Herrera Cetina, Mtro. Hidalgo Victoria Maldonado; Por el INE Yucatán: Mtra. Irma Moreno Valle, Licda. Yoali Monroy Anaya, Mtro. Francisco Morales Camarena. Por Guerrero: Licda. Marisela Reyes Reyes, Lic. Jorge Valdez Méndez., Lic. Alberto Granda Villalba, Mtro. Felipe Arturo Sánchez Miranda. Por Hidalgo: José Guillermo Corrales Galván, Licda. Guillermina Vázquez Benítez, Lic. Uriel Lugo Huerta: Por Jalisco: Mtro. Moisés Pérez Vega. Por Michoacán: Mtro. Humberto Urquiza Martinez, Mtra. Elvia Higuera Pérez, Dra. Yurisha Andrade Morales. Por Morelos: Dra. Claudia Esther Ortiz Guerrero. Por Nuevo León: Dr. Mario Alberto Garza Castillo; Ing. Sara Lozano Alamilla, Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros. Por Oaxaca: Mtra. Nora Hilda Urdiales Sánchez, Mtro. Luis Armando Serrano López. Por Querétaro: Lic. Jazmín Escoto Cabrera, Mtra. María Pérez Cepeda. Por Aguascalientes: C.P José María Ramírez Padilla. Por Campeche: Mtra. Lizett del Carmen Ortega Aranda, Mtro. Francisco Javier Ac Ordoflez; Dra. Susana Candelaria Pech Campos, C.P. lleana Celina López Díaz, Licda. Madén Nefertiti Pérez Juárez, Mtra. Fátima Gisselle Meunier Rosas. Por Ciudad de México: Lic. Carlos Ángel González Martínez. Por Chiapas: Licda. Lilly de María Chang Muñoa. Por Coahuila: Lic. Rosa Alicia Leija, Gustavo A. Espinosa Padrón, Lic. Sandra P. Abasolo Iracheta, Por Colima: Mtra. Nirvana Fabiola Rosales Ochoa. Por Estado de México: Dr. Gabriel Corona Armenta. Por Guanajuato: Dr. Luis Miguel Rionda Ramírez, Lic. Roberto Jiménez Mejla







www.iepac.mx

